

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5307 *PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de la Sociedad "Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 26 de junio en Madrid, calle Duque de Sesto, 11-13, 1.º G, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día hábil, es decir el 27 de junio de 2014, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2010 compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria así como de la gestión social del mismo.

Segundo.- Aplicación de resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2011 compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria así como de la gestión social del mismo.

Cuarto.- Aplicación de resultado del ejercicio 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2012 compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria así como de la gestión social del mismo.

Sexto.- Aplicación de resultado del ejercicio 2012.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2013 compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria así como de la gestión social del mismo.

Octavo.- Aplicación de resultado del ejercicio 2013.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2014.- El Administrador único, Julián Sánchez Primo.

ID: A140024718-1